
FSIE Galicia obtiene el compromiso de la Xunta para firmar el acuerdo de jubilación parcial para la enseñanza concertada en la segunda quincena del mes de junio

- *FSIE Galicia ha conseguido que la Consellería se comprometa a formalizar un acuerdo de jubilación parcial que afecta a 750 docentes, buscando una transición laboral justa y eficaz.*
- *Desde la Consellería de Educación se comprometieron a firmar el acuerdo de jubilación parcial. Para ello, convocarán la mesa tripartita en la segunda quincena del mes de junio, con el fin de abordar los detalles y garantizar el correcto desarrollo de este acuerdo. La implementación de la jubilación parcial está prevista para el 1 de septiembre.*

4 de junio de 2024. En una reunión clave celebrada esta mañana en la Xunta de Galicia, la nueva secretaria federal de FSIE Galicia, Yolanda Benito, y el secretario de Acción Sindical, Joaquín Martínez, se reunieron con Jesús Manuel Bértolo Álvarez, director Xeral de Centros y Recursos Humanos de la Xunta de Galicia, para continuar con la negociación de uno de los temas que más preocupa al sindicato mayoritario de la enseñanza privada y concertada: el acuerdo de jubilación parcial.

FSIE Galicia ha conseguido que la Consellería se comprometa a formalizar un acuerdo de jubilación parcial que afecta a 750 docentes, buscando una transición laboral justa y eficaz. Esta medida es de suma importancia para el sindicato y para los profesionales del sector, que ven en ella una oportunidad para mejorar sus condiciones laborales y facilitar el relevo generacional en la enseñanza concertada. Desde la Consellería de Educación se comprometieron a firmar el acuerdo de jubilación parcial. Para ello, convocarán la mesa tripartita en la segunda quincena del mes de junio, con el fin de abordar los detalles y garantizar el correcto desarrollo de este acuerdo. La implementación de la jubilación parcial está prevista para el 1 de septiembre.

En el marco de estas reivindicaciones, FSIE Galicia recalca la importancia de que la Administración reconozca la contribución inestimable que los trabajadores de la enseñanza concertada ofrecen a la sociedad gallega. “Este acuerdo es una transición gradual hacia la jubilación completa que afecta, por una parte, a los trabajadores más mayores que poseen el mayor índice de absentismo por incapacidades temporales como consecuencia de estrés y fatiga y, por otra, a los trabajadores más jóvenes a los que se facilitaría el acceso a un puesto de trabajo”, señaló Yolanda Benito. Y añadió: “Reiteramos la necesidad de reconocer las características particulares del trabajo de los profesionales de la educación concertada de forma que puedan acceder no solo a la jubilación parcial, sino también a otras modalidades como la reducción de la carga lectiva. Actualmente somos la única comunidad autónoma, junto con Madrid, que no tenemos un acuerdo de jubilación parcial para la enseñanza concertada. Hay que firmarlo cuanto antes”.

FSIE Galicia espera que el compromiso adquirido esta mañana por parte de la Consellería de Educación se atienda con la seriedad y celeridad que requiere la situación, no solo como un acto de justicia, sino como una inversión en el futuro de la educación en Galicia.

Estas no son las únicas demandas trasladadas al ejecutivo gallego. Desde FSIE Galicia se le han trasladado medidas que urge resolver y por las que seguirán luchando:

- **Pago del Complemento para Coordinadores de los Equipos de Dinamización da Lingua Galega:** FSIE Galicia solicita el pago del complemento a los Coordinadores de los Equipos de Dinamización da Lingua Galega, destacando la injusticia de la disparidad salarial con sus homólogos en la enseñanza pública y el incumplimiento del decreto 79/2010. Esta medida no excedería los 240.000 euros, defendiendo la igualdad y la legalidad.
- **Homologación Salarial:** FSIE Galicia lleva meses solicitando la homologación salarial con los profesionales de la enseñanza pública, para promover la equidad y justicia en la remuneración de los trabajadores del sector.
- **Paga extraordinaria de antigüedad en la empresa (PEA):** FSIE Galicia exige el abono de la paga extraordinaria de antigüedad en la empresa en reconocimiento a la dedicación y esfuerzo de los docentes del sector concertado. Esta medida es vista como un acto de justicia y motivación para los profesionales que han dedicado muchos años de servicio a la educación.

Qué es FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza de Galicia (FSIE-GALICIA) es una organización sindical que agrupa a diferentes sindicatos independientes. Somos docentes y no

docentes gallegos de la educación privada y concertada preocupados por mejorar nuestra educación. Llevamos más de 40 años luchando por la igualdad de condiciones de los trabajadores docentes y no docentes.

Para más información: <http://www.fsiegalicia.es/>

Contacto prensa

Luisa López Gutiérrez

689 108 846

luisa@lopezcasanegra.com